

Núm. 225

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 16 de septiembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 43442

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32088

Anuncio de la Dirección General de Migraciones, por el que se notifica a los interesados, que se detallan a continuación, la resolución de solicitud de ayuda destinada a atender las situaciones de extraordinaria necesidad de los españoles retornados en el marco del Real Decreto 1493/2007 de 12 de noviembre.

Intentadas las notificaciones conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible practicarlas tras haberse intentado en los últimos domicilios conocidos, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a los interesados relacionados que ya ha sido dictada la resolución correspondiente a las solicitudes de ayudas presentadas.

EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	LOCALIDAD	PROVINCIA	PROCEDIMIENTO
43.14	Karina Claro Almeida	XDA331868	Santiago De Compostela	A Coruña	Notificación Resolución
116.14	Yudel José Casal Rivas	49.707.647-R	Santiago De Compostela	A Coruña	Notificación Resolución
2.14	Jorge Luis Leis Reyes	49.374.737-Q	Polop	Alicante	Notificación Resolución
543.13	Raúl Mojena Osorio	32.907.880-D	Arcos De La Frontera	Cádiz	Notificación Resolución
684.13	Dimitri Abeledo Amador	18.091.168-N	Logroño	La Rioja	Notificación Resolución
2620.12	Zoraida Fernández Pérez	49.499.007-V	Las Palmas De Gran Canaria	Las Palmas	Notificación Resolución
15.14	José Antonio Elizondo Molina	49.795.891-V	Las Palmas De Gran Canaria	Las Palmas	Notificación Resolución
51.14	María Elena Torres Socas	42.413.533-S	Vecindario - Santa Lucia De Tirajana	Las Palmas	Notificación Resolución
61.14	Dayami Prieto Pérez	78.847.174-T	Playa Blanca (Yaiza)	Las Palmas	Notificación Resolución
379.14	Eusebio Rodríguez Castro	42.275.225-Y	El Doctoral - Santa Lucia De Tirajana	Las Palmas	Notificación Resolución
431.14	Aniel Rafael Argüelles Fernández	42.415.376-H	Vecindario - Santa Lucia De Tirajana	Las Palmas	Notificación Resolución
105.13	Eulalia María Vázquez Rodríguez	34.306.052-B	Lugo	Lugo	Notificación Resolución
417.13	Roxana Rivero Mok	50.516.350-R	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
235.14	Marlluri Fuentes Prada	51.227.174-X	Collado Mediano	Madrid	Notificación Resolución
388.14	Rosa Maria Fernández Viera	03.189.812-B	Madrid	Madrid	Notificación Resolución
516.13	Gonzalo Damian López Tisera	76.437.562-Y	Ourense	Ourense	Notificación Resolución
591.13	Arley Vega Rodríguez	49.515.551-R	San Isidro - Granadilla De Abona	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
632.13	Inés Dolores Yumar Hernández	49.517.642-E	El Fraile - Arona	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
649.13	Efigenia Gómez Machín	42.289.850-A	Santa Cruz De Tenerife	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
306.14	Carlos López Zayas	51.207.848-G	La Cuesta - San Cristóbal De La Laguna	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
338.14	Cesar Manuel Fernández Fernández	49.519.188-G	San Isidro - Granadilla De Abona	Santa Cruz De Tenerife	Notificación Resolución
554.13	María Josefa Sánchez Ugarte	24.474.922-R	Valencia	Valencia	Notificación Resolución
357.14	Ana Del Carmen Ojeda Torres	24.464.933-V	Valencia	Valencia	Notificación Resolución
490.13	Niurka Lacosta Romero	12.511.769-E	Pedrajas De San Esteban	Valladolid	Notificación Resolución

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dichas notificaciones podrán ser recogidas por los interesados, debidamente acreditados, en la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal, 39, 28071 Madrid, despacho 240, 2.ª planta. De no comparecer en el plazo de diez días, computados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 2 de septiembre de 2014.- El Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal.

ID: A140044477-1